

## Cuarto Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2004”

Tomado de Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)  
<http://www.unam.mx/udual/indice.htm>

Ciudad de La Habana, 6 de febrero del 2004.  
Relatoría

Entre los días 2 y 6 de febrero del año 2004 se desarrolló en La Habana, Cuba, el Cuarto Congreso Internacional de Educación Superior “Universidad 2004”, convocado por el Ministerio de Educación Superior y las Universidades de la República de Cuba.

En su cuarta edición estos Congresos organizados en Cuba y auspiciados y respaldados por una veintena de organismos y fundaciones internacionales, afirman su tendencia a constituirse en un foro sistemático, legítimo y relevante en el debate internacional sobre la educación superior.

La amplia, representativa y significativa participación lograda en el Congreso confirma la apreciación anterior. Con los últimos que arribaron, la cifra de participantes es de 1 441 delegados e invitados procedentes de 63 países y 577 de Cuba. De ellos, más de 100 rectores, seis ministros, siete viceministros, catorce Presidentes de Asociaciones de Universidades y centenares de directivos vinculados con el sector de la educación superior.

Contribuyeron a la calidad del Congreso las conferencias magistrales de importantes personalidades, entre ellas ministros, autoridades educacionales, así como representantes de organismos internacionales.

Un total de 313 delegados de 16 países participaron en los 21 cursos cortos dictados por profesores cubanos antes del inicio del Congreso.

Los delegados mostraron que espacios de investigación y reflexión como éste son necesarios para intercambiar experiencias, consolidar nuestras relaciones y entre todos encontrar respuestas más efectivas a las numerosas tensiones y desafíos por los que atraviesan las instituciones de educación superior en sus vínculos con las sociedades donde actúan.

Este IV Congreso fue convocado bajo el lema “La Universidad por un mundo mejor”, enunciado que sugiere un compromiso de la universidad, y en general de la educación superior, con su sociedad y con su tiempo.

Entre los participantes se evidenció la comprensión de que la comunidad universitaria debe ser abanderada y protagonista en la lucha contra la concentración de la riqueza, la proliferación de la pobreza, la desigualdad, y la destrucción de nuestro planeta. Superar la discriminación, la exclusión, la inseguridad, la dominación; luchar por los derechos sociales, es trabajar por una sociedad más justa, sustentable, alternativa al modelo depredador y excluyente hoy dominante.

Se enfatizó en que toda solución práctica a tamaños problemas pasa también por la toma de conciencia de las realidades y que las ideas pueden y deben desempeñar su papel.

La educación superior debe hacer mucho por el desarrollo social, promoviendo capacidades sociales de aprendizaje, cultivando la ciencia, la tecnología y la innovación capaces de atender las grandes necesidades sociales, promover la salud, satisfacer las urgencias culturales, fomentar la democracia, cuidar el medio ambiente y gestionar racionalmente los riesgos que amenazan a la humanidad.

Se argumentó el nuevo papel atribuido al conocimiento en la sociedad actual y las profundas transformaciones necesarias en la educación superior. En este punto diversas contribuciones presentadas al Congreso defendieron la necesidad de garantizar oportunidades de acceso, permanencia y egreso a los sectores postergados, sin exclusiones de clase, étnicas, de género, territoriales u otras, a la par que se garantice la calidad. La formación superior, como derecho humano, se estimó como un activo importante en la transformación socioeconómica y cultural de nuestros países y factor importante en los equilibrios y la cohesión social, así como en la satisfacción espiritual de las personas y la elevación de su dignidad y autoestima. Será necesario barrer los enfoques elitistas, tecnocráticos que se oponen al más amplio acceso a la educación superior. En los debates la ampliación del acceso se vinculó con el tema de la expansión de los servicios de las instituciones de educación superior, evitando las polaridades regionales y alcanzando los diversos territorios. Los participantes destacaron los esfuerzos que durante décadas Cuba ha realizado por universalizar la universidad, política que ahora se expresa en la extensión de la educación superior a todos los municipios y numerosas localidades del país.

La Educación a Distancia se presentó como una alternativa muy utilizada para garantizar la educación permanente, el incremento de oportunidades de estudios superiores a poblaciones diversas y el desarrollo de estrategias de cooperación. Las tecnologías de la información y la comunicación, la incorporación de plataformas y ambientes de aprendizaje, propician un mayor desarrollo de esta modalidad.

El intercambio desigual y el subdesarrollo impuesto a nuestros países se expresa también en forma de la llamada “brecha digital”, la cual tiende a aumentar la distancia que nos separa de los países desarrollados. Ello fue también objeto de análisis en las diferentes sesiones de

trabajo por la incidencia determinante de las tecnologías de la información y las comunicaciones sobre todas las funciones sustantivas universitarias. Se considera que estas tecnologías están llamadas a ejercer una acción transformadora sobre los procesos docentes, de investigación y de extensión universitaria, favoreciendo la virtualización del aprendizaje, el acceso a la información, la educación a distancia, el estudio y la investigación colaborativa, la promoción universal de la cultura, la colaboración internacional y la gestión universitaria. Ello presupone una proyección pertinente por las universidades, pero también un apoyo consecuente de los gobiernos y aportes de los países desarrollados como una posible “forma de pago” más de la deuda de desarrollo que tienen con nuestros pueblos.

A la par fue observado el peligro inherente al uso descontrolado de las nuevas tecnologías que puede conducir a la despersonalización de la enseñanza, el desplazamiento del papel del profesor y la introducción de contenidos culturales ajenos a las realidades nacionales.

La pedagogía de la educación superior ocupó un espacio relevante. Como resultado de numerosas investigaciones pedagógicas se sometieron a debate estrategias de comunicación pedagógica, aprendizaje y propuestas curriculares que pueden enriquecer la vida docente de las universidades. Las contribuciones se orientaron a incentivar la creatividad, autonomía y capacidad de autogestión del aprendizaje de los alumnos. Se enfatizó la necesidad de fomentar currículos más flexibles, abiertos y participativos, que articulen los conocimientos y habilidades profesionales específicos con una formación cultural, incluida una amplia formación social y humanista. Existe comprensión de que los currículos deben articularse a las realidades locales y nacionales y ser capaces de atender las necesidades de formación de graduados, actuales y futuros. Se destacó la necesidad de crear un modelo de formación íntimamente conectado con las realidades sociales y culturales de países y regiones.

La formación de recursos humanos en el sector del turismo ocupó también la atención de los participantes. Se confirmó la necesidad de complementar las ofertas universitarias tradicionales, no siempre actualizadas respecto a los cambios que experimenta la dinámica de este sector y la situación internacional, con sistemas de formación propios que brinden la posibilidad de una educación continua que garantice la actualización de conocimientos y habilidades y que apele a las tecnologías de la información y las comunicaciones y la educación a distancia. Al debatir sobre la formación en el área del turismo fueron objeto de crítica las restricciones impuestas por el gobierno de EEUU a ciudadanos de ese país para viajar a Cuba y las negativas consecuencias que ello origina en las relaciones entre instituciones académicas, profesores e investigadores.

Un énfasis significativo fue puesto en la formación de valores en los educandos. El debate desarrollado acerca de la importancia de la educación mediante la instrucción confirmó que es un valiosísimo proceso que permite en la labor formativa, desarrollar simultáneamente competencias profesionales en los estudiantes y al mismo tiempo formar valores que garanticen ciudadanos comprometidos con la sociedad. Por esa razón la capacitación de los profesores para la formación de valores en los estudiantes universitarios fue considerada como una estrategia legítima y una contribución apreciable de la universidad a un mundo mejor.

Se reconoció la importancia de la educación de posgrado como vehículo para la formación permanente de los graduados universitarios. Más que en cualquier otro nivel de enseñanza el posgrado debe orientarse a incentivar la creatividad, la investigación y la innovación. Se constató la necesidad de fomentar posgrados de orientación profesional y a la par fortalecer los orientados a la investigación, garantizando que el conocimiento involucrado se caracterice, además de su excelencia, por su pertinencia social. La formación doctoral reclamó una atención especial. La consolidación de este nivel de educación posgraduada se estimó como necesaria para hacer avanzar la formación de alto nivel y fomentar investigaciones de interés académico y amplio impacto social.

El desarrollo de redes de posgrado que fomenten la ejecución de programas conjuntos, propicien el intercambio de información, de estudiantes y profesores, así como el aprovechamiento óptimo de los recursos materiales se presenta como una promisoriosa oportunidad.

Gran preocupación generó que las capacidades de investigación y desarrollo de América Latina y el Caribe se retrasan en relación con las grandes necesidades sociales de la región, por lo que se evidenció la necesidad de contar con políticas de investigación, ciencia, tecnología e innovación orientadas a atender fundamentales objetivos culturales, económicos, sociales. Hubo consenso de que las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación deben atender demandas del aparato productivo, de servicios u otras, pero también deben proyectarse al largo plazo, generando oportunidades estratégicas en nuestras universidades y países. Las grandes necesidades humanas básicas, no expresables en términos de mercado, deben ocupar un lugar relevante en las agendas universitarias, por ello es necesario cultivar un sentido de responsabilidad social que permita el desarrollo de agendas de investigación también de orientación social.

Los delegados enfatizaron la significación de la Extensión Universitaria en el enriquecimiento de los contenidos culturales del desarrollo social. La comunidad universitaria desempeña un papel relevante en la promoción de la cultura local, regional, nacional frente a la pérdida de diversidad cultural, la banalización y el vaciamiento de cultura y valores que pueden resultar de la globalización en curso. Se coincidió en que la difusión de la cultura universitaria debe fomentar la educación integral de sus estudiantes y favorecer las transformaciones socioculturales comunitarias, alentando una visión integral de cultura que incluya, entre otras, las dimensiones científica y tecnológica.

Asimismo se reconoció el papel de las actividades físicas y deportivas como un medio de incalculable valor para la promoción del desarrollo humano integral.

En lo referente a la protección ambiental y al desarrollo sostenible, se reconoció el papel protagónico que le corresponde a la universidad del siglo XXI en ello. Se realizó un llamado a potenciar desde la universidad la participación y decisión de las poblaciones locales en las acciones que se orientan al desarrollo sostenible. La formación de valores

ambientales entre los educandos se estimó como un factor de éxito para lograr la sostenibilidad.

Por su parte, la evaluación y acreditación de programas e instituciones es uno de los temas que más interés ha suscitado en la agenda regional de educación superior en la última década. Por ello, resultaron particularmente interesantes las intervenciones acerca de los intentos regionales de cooperación en materia de evaluación y acreditaciones conjuntas, con el objetivo de identificar los mecanismos y reconocer mutuamente las categorías de acreditación utilizadas. Se enfatizó que los conceptos e indicadores empleados en los procesos de evaluación y acreditación a la par que toman en cuenta las referencias internacionales deben vincularse íntimamente con las realidades y experiencias nacionales.

En el marco del congreso se desarrolló la segunda Asamblea General de la Red Iberoamericana de Agencias de Evaluación y Acreditación, en la cual se presentaron los resultados de los primeros proyectos conjuntos en el campo de la evaluación de la calidad y la acreditación, que abren el camino para los necesarios procesos de homologación y reconocimiento mutuo de títulos.

Se reflexionó acerca de que la cooperación e internacionalización de la educación superior han posibilitado incrementar la vinculación con sus entornos regionales y mundiales, han propiciado la movilidad académica, enriquecido la formación en idiomas y estimulado que se compartan recursos humanos e infraestructura, entre otros beneficios. Se señalaron también sus peligros. Uno de ellos es el robo de cerebros. Otro peligro proviene de las tendencias mercantiles que pueden impulsar la internacionalización en una dirección ajena a la calidad y la pertinencia. Asimismo se alertó acerca de los efectos negativos que genera la transferencia acrítica de modelos y conceptos, en ocasiones ajenos a las realidades institucionales y sociales de los países receptores. Se concluyó que la internacionalización será provechosa en la medida en que la educación superior de nuestros países se fortalezca, asuma políticas coherentes y desde sus propias identidades culturales sea capaz de proyectar estrategias de participación en los procesos de cooperación e intercambio, en calidad de sujetos y no de meros objetos de la internacionalización. En el congreso se promovieron diversas iniciativas para la creación y fortalecimiento de redes concebidas como esfuerzos de cooperación y colaboración académica que promuevan el desarrollo de un espacio de paz, amistad y comprensión.

Se puso de manifiesto en los debates realizados la necesidad de una universidad comprometida con el estado de salud de la población y el desarrollo de prácticas sociales al servicio de las grandes mayorías. Fue resaltada la importancia de la preparación integral de los docentes en las instituciones formadoras de recursos humanos en Ciencias de la Salud, con énfasis en las áreas humanística, pedagógica y científico técnica, como una de las vías para enfrentar la contradicción que existe entre los profesionales que se forman y la ausencia de solución a los problemas de salud existentes.

Los delegados abordaron el tema de las desigualdades de género. Se propuso una visión común del desarrollo social y humano compartido por hombres y mujeres, se sometió a

crítica la existencia de inequidades de género en los planes de estudio y se identificaron los factores culturales y sociales que, a pesar de los avances legales registrados en los diferentes países y la mejoría observada en diversos indicadores, continúan limitando la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones, obstaculizando su realización como ciudadanas y profesionales.

En el encuentro de graduados extranjeros de centros de educación superior cubanos se puso de manifiesto el esfuerzo solidario que Cuba desarrolla en la formación de profesionales, especialmente del Tercer Mundo. Fue presentado el actual programa de becas que Cuba destina a ese fin y se intercambiaron experiencias en lo relativo a la homologación de títulos, así como la selección de los becarios y su formación integral. Se insistió en la necesidad de fortalecer los contactos sistemáticos entre los graduados y sus instituciones de origen.

En el Foro de las organizaciones de masas en la universidad se reflexionó acerca del importante papel de los gremios y las organizaciones estudiantiles, destacándose la necesidad de su participación activa para contribuir al cumplimiento de la misión social de la universidad. En el marco del evento se realizó la reunión de la directiva de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios de Centroamérica, México y el Caribe.

Los debates desarrollados entre los delegados confirmaron las expectativas de que la educación superior puede efectivamente hacer una importante contribución al cambio social y con ello a un mundo mejor. En efecto, un mundo mejor es necesario, es posible y hay que trabajar resueltamente para construirlo.